

  	GESTIÓN JURÍDICA	Código: IDPAC-GJ-FT-18 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 29/01/2021
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA	

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 456 DE 2021



20221100000334

Fecha: 2022-01-14 21:13 Anexos: 1
Remitente: JOSE ARISTIDES MORENO
Depe. Destino: Oficina Asesora de Jurídica

Bogotá, D.C.
OAJ-56-92-2022

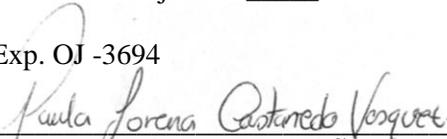
La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, **la Resolución 456 de diciembre 17 de 2021**, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica al ciudadano **JOSE ARISTIDES MORENO** de la Junta de Acción Comunal **LAS DELICIAS DEL CARMEN**, de la localidad 01, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra dicho acto administrativo proceden los recursos de reposición y apelación que se deberán interponer por escrito, ante el director del IDPAC al correo electrónico: oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: _____ 26 ENERO 2022 _____

Fecha de desfijación: _____ 02 FEBRERO 2022 _____

Exp. OJ -3694



PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Alejandro Gil - secretario OAJ		14-01-2022
Revisó	Elsy Alba - profesional OAJ		14-01-2022
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez - jefe OAJ		14-01-2022
Anexos	Resolución 456 de 2021		

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co